PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2024 (PLURIANUAL) PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL".

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: la Abg. INES CANO, Directora de Asesoria Jurídica de la DGAF, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la CP. CINTHIA PÈREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC y el CP. JAVIER ROMERO, Jefe de Licitaciones y Convenio Marco; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2024. Dicho llamado corresponde a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL"**, con **PAC N° 438990.** Al efecto, se remitió la nota de invitación a proveedores a las firmas: 1) AUTOMOTORES COMERCIAL INDUSTRIAL S.A., 2) AUTOMOTOR S.A., 3) DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, 4) GARDEN AUTOMOTORES S.A., 5) TEMA AUTOMOTORES S.A. El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presentan Oferta las firmas:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	AUTOMOTOR S.A.	rocio.pereira@automotorpy.com	80001340-9
2	TEMA AUTOMOTORES S.A.	ventas@tema.com.py	80012739-0

Se procede a la Apertura de los Sobres de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: ----------

OFERENTES	AUTOMOTOR S.A	TEMA AUTOMOTORES S.A.
CONSTANCIA DEL SIPE Nº	1.782.020	1.782.838
Formulario de Oferta	**Presenta**	**Presenta**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Presenta**	**Presenta**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Presenta**	**Presenta**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**No Presenta**	**No Presenta**
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**Presenta**	**Presenta**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	**Presenta**	**Presenta**
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	**Presenta**	**Presenta**
Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**Presenta**	**Presenta**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**Presenta**	**Presenta**
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**Presenta**	**Presenta**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Presenta**	**Presenta**
Oferentes en Consorcio. N/C		
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyente de IRE.	**Presenta**	**Presenta**
IVA General de los últimos **36 (treinta y seis) meses**, para contribuyentes sólo del IVA General, correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022.	N/C	N/C
Formulario 501/502 de los últimos 3años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC.	N/C	N/C

Econ. Julio Medina Yanho
Director
Unidad Operativa de Contratación

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

Inés Cano
Directora Jurídica
Dirección Consultoría Jurídica y Financiera

OFERENTES	AUTOMOTOR S.A	TEMA AUTOMOTORES S.A.
Formulario 515 de los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes de Renta Personal.	N/C	N/C
Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección Formularios del presente Pliego.	**Presenta**	**No Presenta**
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia		
Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**Presenta**	**Presenta**
Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, instituciones públicas y/o privadas, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario, conforme al Formulario de Referencias Comerciales Clientes Corporativos de la Sección FORMULARIOS del presente Pliego	**Presenta**	**No Presenta**
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica		
Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación que avalen la capacidad técnica requerida. La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada.	**Presenta**	**No Presenta**
Declaración jurada que cuenta con mano de obra calificada para los trabajos objeto de este llamado, demostrada a través de curriculum, certificados de capacitación, certificado de IPS comprobable.	**Presenta**	**Presenta**
Declaración jurada de que cuenta con stock permanente de repuestos nuevos originales con garantía para el mantenimiento y reparación de los vehículos, objetos del presente llamado. La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada.	**Presenta**	**Presenta**
Declaración jurada que los talleres cuentan con las medidas de medidas preventivas contra incendios PCI, Extintores tipo PQS. La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada.	**Presenta**	**Presenta**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor como taller autorizado o habilitado para el servicio de reparación o mantenimiento de la marca del vehículo. Asimismo presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitido como máximo a la fecha de apertura de sobres. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de ser fabricantes de los bienes objeto de la presente licitación.	**Presenta**	**Presenta**

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

LOTE N°	PRECIO TOTAL	
	AUTOMOTOR S.A	TEMA AUTOMOTORES S.A.
LOTE 1 Servicio Mantenimiento y/o Reparación de vehículos de la marca HYUNDAI	336.791.600	No Cotiza
LOTE 2 Servicio Mantenimiento y/o Reparación de camionetas de la marca ISUZU	896.778.950	No Cotiza
LOTE 3 Servicio Mantenimiento y/o Reparación de vehículos de la marca CHEVROLET	No Cotiza	480.350.500

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cincuenta minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman. ----------

Econ. Julio Medina Tanlo
Director
Unidad Operativa de Contratación

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

[illegible]
Director Jurídico
[illegible]